

IBERCAJA MEJORA LOS TIPOS DE INTERÉS DE SUS RENTAS VITALICIAS EN UN CONTEXTO FAVORABLE PARA EL AHORRO

Datum 6.10.2026

Subjekt Ibercaja

Kontakt <div> <div> <div> Unfortunately, this information is not available in English.
For any enquiry related with our Communication Department, please send an email to comunicacion@ibercaja.es </div> </div> </div>

Region Spain

Kategorie Economy, Companies, Insurance

- El actual entorno de tipos de interés permite a Ibercaja Vida reforzar la rentabilidad de sus rentas vitalicias, una solución que combina seguridad, ventajas fiscales e ingresos periódicos garantizados de por vida. - La Entidad fortalece su propuesta de ahorro asegurador con soluciones adaptadas a diferentes necesidades, desde el ahorro periódico para la construcción de patrimonio hasta la generación de rentas complementarias durante la jubilación. - A septiembre de 2026, Ibercaja Vida supera los 2.300 millones de euros de volumen gestionado en rentas vitalicias, un incremento de más de un 12% con respecto al mismo periodo del año anterior, consolidando esta modalidad como una de las primeras opciones de su oferta de ahorro a largo plazo.

Ibercaja vida ha revisado al alza los tipos de interés de sus seguros de rentas vitalicias para ofrecer a sus clientes una alternativa de ahorro aún más atractiva en un entorno en el que la estabilidad, la rentabilidad y la eficiencia fiscal cobran una relevancia creciente.

Esta mejora llega en un momento especialmente favorable para este tipo de soluciones dentro de la Entidad. A septiembre de 2026, el volumen gestionado en rentas vitalicias supera los 2.300 millones de euros, lo que representa un incremento de más del 12% respecto al mismo periodo del año anterior y consolida esta modalidad como una de las principales opciones de ahorro a largo plazo de Ibercaja.

Más rentabilidad para aprovechar un contexto propicio

"Estamos ante un momento especialmente favorable para impulsar este tipo de productos", afirma Carolina Mateo, directora de negocio de Ibercaja Vida. "Nuestras rentas vitalicias pueden alcanzar una rentabilidad anual de hasta el 4%, en función de la edad y las características de cada cliente, lo que, gracias a las ventajas fiscales asociadas, puede equivaler a una rentabilidad financiero-fiscal del 4,68%".

Según Mateo, "las rentas vitalicias constituyen una herramienta muy eficaz para transformar el ahorro acumulado en una fuente estable de ingresos. Son una solución especialmente adecuada para perfiles conservadores, ya que garantizan una renta mensual de por vida y ofrecen una fiscalidad muy favorable, dado que únicamente tributa una parte de las cantidades percibidas. En algunos casos, esa tributación puede reducirse hasta el 8% para quienes formalizan la renta a partir de los 70 años".

Así, por ejemplo, un cliente de 65 años que destinara 100.000 euros a una renta vitalicia de Ibercaja

remunerada al 4% recibiría una renta bruta vitalicia de 316,79 euros al mes. Tras aplicar la fiscalidad correspondiente, la renta mensual neta ascendería a 302,34 euros, lo que supone una rentabilidad financiero-fiscal equivalente al 4,57%.

Por su parte, la jefa de inversiones de Ibercaja Vida, Anabel Laín, destaca que "nos encontramos ante una ventana de oportunidad muy interesante para quienes han acumulado ahorro y desean convertirlo en ingresos periódicos garantizados. Los tipos de interés a largo plazo están en máximos de la última década, en concreto el bono español a 10 años está casi un punto porcentual por encima de hace un año. Además, las necesidades de financiación de los estados y el elevado volumen de deuda pública previsto para los próximos años continúan impulsando mayores exigencias de rentabilidad por parte de los inversores".

Un producto con una demanda creciente

La evolución de la contratación refleja el interés creciente de los clientes por este tipo de soluciones. En los últimos 3 años, Ibercaja ha registrado un incremento cercano al 20% en la comercialización de rentas vitalicias, lo que demuestra su consolidación como instrumento de planificación financiera y ahorro a largo plazo.

En palabras de Martín Pascual, director general de Ibercaja Vida, "el impulso de estos productos responde tanto a la mejora de las rentabilidades derivada del entorno de tipos de interés como a una demanda cada vez mayor de alternativas capaces de combinar ingresos periódicos y ventajas fiscales, especialmente entre las personas de mayor edad".

Además, Pascual recuerda que los mayores de 65 años pueden acceder a incentivos fiscales adicionales. Entre ellos, destaca la exención fiscal de la ganancia obtenida por la venta de elementos patrimoniales cuando el importe se reinvierte en determinadas modalidades de renta vitalicia y se cumplen los requisitos establecidos por la normativa.

"La buena acogida de estas soluciones responde a una combinación de factores muy valorados por los clientes: la tranquilidad de contar con ingresos garantizados, unas condiciones financieras competitivas y un tratamiento fiscal favorable", añade.

Soluciones para cada etapa de la vida

Con esta mejora, Ibercaja reafirma su apuesta por el ahorro asegurador mediante una oferta capaz de acompañar a los clientes en diferentes momentos de su ciclo financiero. Desde quienes comienzan a construir patrimonio mediante aportaciones periódicas hasta quienes desean complementar sus ingresos a partir del ahorro acumulado a lo largo de su vida.

Para ello, la entidad financiera pone a disposición de sus clientes una red de especialistas que analiza cada situación de forma individualizada y diseña soluciones adaptadas a sus necesidades, favoreciendo una planificación financiera diversificada y alineada con sus objetivos.

Según Martín Pascual, "las rentas vitalicias ofrecen una respuesta eficaz a una necesidad cada vez más presente entre nuestros clientes: convertir el ahorro acumulado en ingresos periódicos garantizados sin renunciar a una rentabilidad atractiva. La actualización de los tipos de interés refuerza nuestra capacidad para ofrecer soluciones ajustadas a cada momento vital y al contexto económico actual".

De este modo, Ibercaja continúa consolidando su posición en el ámbito del ahorro a largo plazo a

través de productos que combinan tres atributos especialmente valorados por los clientes: seguridad, rentabilidad y eficiencia fiscal.

<https://www.ibercaja.com/detalle-sala-de-prensa/noticias/10063>